

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Administración y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 33. Anuncios y Reclamaciones. A precios de tarifa. Remisión 175 plus libros. Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrián y C., Puertaferri, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

“La Unión Comercial”

Compañía Inglesa de Seguros Capital suscrito: Ptas. 73.750.000

RAMO INCENDIOS

AGENTE EN REUS Y SU PARTIDO

JOSÉ VOLTAS DOMÈNECH

San Pancracio, 17, entr. (frente iglesia Providencia)

Para los días de Difuntos y Todos los Santos

SON INDICADÍSIMAS LAS Lamparillas Gallissá



porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 a 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc.

Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona

ROMÁN MARIMÓN

Plaza de Cataluña, 7. — REUS

Aparatos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 a 12 horas

Las reformas militares

El discurso del general Ochoando

Prometimos ocuparnos con más extensión del discurso del general Ochoando y a continuación vamos a hacerlo con el texto del Diario de Sesiones a la vista, y prescindiendo de su parte primera, que bien pudiéramos calificar de exposición histórica de la evolución que han ido teniendo las distintas reformas militares, desde la ley Constitutiva a la fecha.

El primero de los temas que abordó el general Ochoando fué el del exceso de generales de la reserva que hay en las escalas de los Cuerpos llamados auxiliares. El problema no es nuevo. En estas columnas fué examinado hace tiempo, y justo será advertir que con absoluta coincidencia de opiniones con el general Ochoando.

“En el cuerpo de Intendencia—dijo éste—hay en activo cuatro intendentes de Ejército y ocho de división. Total en el “Anuario”, 12; hoy hay 17 asimilados a generales de división y 14 a generales de brigada en la escala de reserva.

En Intervención, Cuerpo creado hace poco tiempo, habiendo en activo cinco asimilados a generales de brigada, ya existen en la reserva cuatro. En Sanidad había tres asimilados a generales de división y cinco a generales de brigada en activo, y ya hay en la reserva nueve y nueve, respectivamente. En el cuerpo Jurídico eran cuatro y cuatro, y ahora hay en la reserva cuatro y siete. Total en la escala de reserva, asimilados a generales de división, 30, y asimilados a generales de brigada, 35. De modo que en la re-

serva hay 65 asimilados a generales, cobrando por Guerra.

En Intendencia, que es donde más ha llamado la atención y donde más se ha desarrollado el pase a la escala de reserva, en Intendencia los asimilados a generales de brigada suelen pasar de activo a reserva a las 24 revistas; y como de coroneles asimilados a generales los límites de edad son de sesenta y cuatro años para unos y sesenta y seis para otros, ascienden los asimilados a generales de brigada, a generales de división en activo, o piden su pase a reserva. Tratándose de los asimilados a generales de división como tienen el mismo límite de edad que los asimilados a generales de brigada, o sean sesenta y seis años para todos, ha habido año que con cuatro meses, tres meses y un mes de activo de asimilado a general de división, ha pasado a la escala de reserva, dejando vacante para los que siguen.

¿Quién duda que el general Ochoando tiene razón en eso? ¡Ah!, pero no la tiene el censurar al ministro de la Guerra por no haber publicado una disposición que acabara con ello. Se trata de derechos adquiridos al amparo de una ley, sagrados y respetables, que solo por otra ley pueden ser modificados. Hubiera el general Luque de haber tomado tales determinaciones, y los Tribunales de lo Contencioso las habrían dejado sin efecto.

Por lo demás, el ministro ha ido al remedio de ese mal en el proyecto organizativo-militar, que ahora se discute. En ese proyecto los asimilados a general tienen la vida militar prolongada dos años. Lo mismo ocurre en las restantes categorías de jefes y oficiales.

LOS SUCCESOS DE PUERTO DEL SON

EL GOBERNADOR DE NOYA. LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS. TRANQUILIDAD.

Noya, 15.—Se encuentra en ésta el gobernador civil para practicar averiguaciones con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados el día 12.

Los muertos son solamente una mujer y un hombre, y hay, según dicen, 16 heridos graves.

Hoy se practicó la autopsia a los muertos, verificándose después el entierro, al que acudió todo el vecindario, sin que se alterara el orden.

Los ánimos están más calmados, y se confía en que no se reproducirán los sucesos.

Se ha comprobado que las Sociedades agrarias, que realizaban campaña de agitación contra el Ayuntamiento, estuvieron reunidas la mañana del jueves, y aconsejaron al vecindario, que llenaba los locales de las Sociedades, la resistencia contra la benemérita.

El Juzgado de Noya se constituyó en Puerto del Son para instruir diligencias.

INFORMES OFICIALES.

Con objeto de dejar sentada la verdad de lo ocurrido en el Puerto del Son, el Ministro de la Gobernación facilitó el siguiente telegrama del gobernador de La Coruña:

“El Ayuntamiento de Puerto del Son acordó establecer arbitrios extraordinarios, siguiendo hasta la aprobación superior la tramitación legal sin protesta ni impugnación alguna; pero anunciada la cobranza del primer trimestre del impuesto de Consumos y de dichos arbitrios extraordinarios, los inspiradores de las Sociedades agrícolas, principalmente los de la parroquia de Nebra, dedicaronse a propalar ante el vecindario no solamente tales arbitrios eran ilegales, sino que no serían administrados más que en provecho del alcalde y concejales, a quienes presentaban como malversadores de los fondos del Municipio, aconsejando que no se pagasen; y tan así lo creyeron los vecinos, que ninguno satisfizo su cuota en el período voluntario de cobranza en el recargo de primer grado de apremio.

Estó se repitió en el segundo, viéndose obligado el alcalde a reclamar, en el mes de Junio, el auxilio de la Guardia civil para auxiliar al recaudador. Acudió entonces a mí una Comisión de vecinos, reclamando figurasen en dos recibos, separados, las cuotas por Consumos y arbitrios. Como lo juzgase de razón, ordené al alcalde que así lo hiciese, y le recomendé además que, dejando sin efecto el procedimiento de apremio y recargos de instrucción, abriera nuevo período voluntario de cobranza, y así se hizo, aunque sin resultado; pues las predicaciones contra tal impuesto arraigaban cada día más la resistencia al pago, y acrecentaban los odios contra el Ayuntamiento.

El día 2 del actual, el alcalde volvió a reclamar y auxilio de la Guardia civil para as notificaciones y embargo a todos los morosos, concentrada la benemérita del puesto de Rivera y la del Son, dióse comienzo a aquellas operaciones en las parroquias de Goyanes, Minortós, Muros y Yuco.

La mayoría de los vecinos hizo efectivas sus cuotas al notificarles el embargo. El alcalde de barrio de la parroquia de Minortós se resistió al pago, y se le embargó una vaca.

Dicho alcalde se puso al habla con la

Sociedad de Nebra, que, reunida, acordó recobrar por la fuerza los muebles o semivivientes embargados, y reunirse, a la señal del estallido de una bomba y del sonido de las bocinas, cuando apareciese la Guardia civil, en la parroquia, y así sucedió, ocurriendo los hechos del día 12.”

ASPIRACIONES NIPONAS ¿Romperán el Japón y los Estados Unidos?

Londres, 15.—Comunican desde Nueva York que vuelven a circular rumores insistentes de una posible ruptura con el Japón.

Fundase en la enérgica actitud adoptada por la Unión de Defensa Nacional del Japón, organismo en el cual figuran casi todos los políticos prestigiosos japoneses, y cuyos presidentes son el conde Okuma y el barón Koto, ministro de Relaciones Exteriores.

La dicha Unión ha condensado sus aspiraciones en un libro que se titula: La guerra entre el Japón y América, y es obra del conocido político Albot.

La tesis del libro se resume en estos párrafos:

“Sesenta millones de japoneses están decididos a hacer la guerra a los Estados Unidos. Es nuestro deber hacerlo, porque América se ha negado brutalmente a permitir la entrada en su territorio nacional de ciudadanos japoneses, y porque, además, las leyes americanas son muy injustas para los japoneses, a quienes colocan en un nivel inferior a los de los chinos. El Japón tiene el “problema de California”, y está deseoso de colonizar California. En esta labor, Méjico será aliada natural del Japón. El Japón debe anexionarse y se anexionará a Filipinas y las islas Sandwich. Para destruir el Canal de Paanamá, que tiene una colosal importancia militar, nosotros no necesitamos más que un barco viejo cargado de dinamita. Y antes de que la Marina americana pudiera pasar debajo de la América del Sur, nosotros ya nos habríamos posesionado de las deseadas islas del Pacífico.”

Se sabe de ciencia cierta que los Estados Unidos están haciendo grandes obras de defensa en las Filipinas.

NOTAS FINANCIERAS

CASOS DIGNOS DE ESTUDIO DE LA LETRA DE CAMBIO

Si atentamente se examina la cuestión se verá que todas las letras de cambio libradas a la orden del propio librador, y cuando en ellas se expresa el concepto de valor entendido, recibido o en cuenta, no son más que simples pagarés o recibos sin fuerza ejecutiva.

Si a esto se añade que la acción judicial recae sobre los aceptantes unas veces, y otras se deniega, como la práctica ha demostrado, causando esta diversidad de criterio una confusión lamentable, habrá que convenir en que es necesario fijar bien el concepto de tales letras para que por ellas se cumpla lo establecido en el caso primero del art. 446 del Código de Comercio.

Veamos, pues, los requisitos que han de tener las letras de cambio giradas a la orden del librador, las cuales, a fin de que su fuerza ejecutiva, con relación al aceptante, sea una verdad, expresarán el con-

cepto de valor en mí mismo, y han de llevar endoso.

Partamos de la base de un ejemplo, copiando una de tantas letras de cambio como se libran sin valor alguno: “Madrid 15 de Septiembre de 1914.—Clase 17.—Por pesetas 4.500.—A cuatro días vista se servirá usted pagar por esta primera de cambio, no habiéndolo hecho por la segunda, a la orden de mí mismo, la suma de 4.500 pesetas, valor entendido que sentará en cle, según aviso de s. s. Mariano Llopis.—A. D. Antonio Delgado.—Acepto, Madrid 16 de Septiembre de 1914.—Mariano Llopis.—Rubricado.”

Esa letra, sin endosar, fué protestada por no disponer el aceptante de fondos. He aquí una letra que no es sino un simple pagaré. ¿Qué fuerza ejecutiva puede tener en esas condiciones? Ninguna.

Del importe de la letra en favor del librador, señor Llopis es responsable el tomador, el propio señor Llopis; así lo declara el concepto valor entendido. ¿Y cómo exigir o compensar de ese importe al tiempo convenido, el contratar el cambio, siendo el librador y el tomador una misma persona? Este es el inconveniente de girar a la propia orden, y nunca debe el librador hacerlo así cuando expida la letra consignando valor entendido. ¿No indica esta frase que hay un convenio entre el que da y el que recibe la letra, o sea entre librador y tomador? ¿No se evidencia bien claro que el primero abona al segundo alguna cantidad, quedando la operación sujeta a una liquidación futura? ¿Y cómo puede ser eso cuando una misma persona tiene carácter de librador y tomador?

Desde luego queda bien palpable que al proceder así se obra con notoria torpezal; pues es preciso que sean dos personas distintas las que intervengan en la operación; si el reintegro se expresa por valor entendido.

Los mismos resultados se obtienen cuando en las letras se emplean las otras frases de valor recibido y valor en cuenta.

El significado de la frase valor en mí mismo o valor retenido, no es otro que la certidumbre de quedar el librador cubierto del importe de la letra, descontándose al librado, y siempre que éste, claro está, haya satisfecho dicho importe.

Cuando las personas contratantes sean dos distintas, puede expresarse en la letra por medio de valor recibido, entendido en cuenta, que el librador se ha reintegrado de su valor. De lo contrario, no puede consentirse el absurdo de que el librador y el tomador sean una misma persona, pues nadie puede contratar consigo mismo. En este caso huelgan aquellos tres conceptos, y los que deben substituirlos son estos tres: valor en mí mismo, valor retenido o valor retenido en mí mismo.

Estas consideraciones, basadas en hechos, deben servir para aleccionar a quienes ignoren que las letras giradas a la propia orden, según hemos visto, son completamente nulas y constituyen una monstruosidad en el orden legal; para que tengan valor es necesario que el librador exprese retener en sí mismo el importe de ellas.

¿Qué ocurre si con un documento ejecutivo no se reconoce el deudor? Que da lugar a entablar un litigio largo y costoso para después venir a parar en que el tenedor de la letra declare su importe perdida fallida; mientras que si el documento es legal y está reconocido, puede solventarse la cuestión por un procedimiento sencillo.

Conviene pues, que las personas de negocios se fijen en esto para que las letras de cambio sean lo que deben ser, ajustadas estrictamente a las prescripciones del Código de Comercio.

Cámara Oficial de Comercio e Industria DE REUS

En la sesión celebrada el día 13 de octubre por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, entre otras de menor interés se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

De una de la Dirección general de Comercio Industria y Trabajo acusando recibo del Censo electoral rectificado de esta Cámara para el año corriente.

De una carta de la casa "Girard & C.", de Tonny-Charente, manifestando tener disponible en sus oficinas una plaza para joven español que conozca taquigrafía y un poco de francés, y rogando a la Cámara la ponga en relación con alguien que reúna dichas condiciones.

De una de la Cámara de Comercio de Madrid, interesando la asistencia del Presidente o Secretario de la de ésta a la reunión de Cámaras que debía celebrarse en la Corte el día 25 de Septiembre para tratar de la conducta a seguir con respecto al Banco de España ante su actitud pasiva en cuanto al pago del 2 por 100 de la Contribución que satisface a dichas Corporaciones como elector que es de las mismas, y de otros varios asuntos. Con este motivo el Sr. Presidente expone que en la imposibilidad de concurrir él personalmente por creer del mayor interés por lo que se refiere a la vida económica de la Cámara la asistencia a dicha reunión había delegado su representación en el señor Secretario, el cual a indicación suya expuso el resultado y acuerdos de la Asamblea, favorables todos a la Corporación pues como resultado de ella se harán efectivo los créditos que tiene contra varias grandes empresas.

Como resultado de la gestión hecha para obtener el material necesario al transporte de pesca sala desde Galicia a esta ciudad se dió cuenta de un telegrama del Director general de Obras públicas expresando que el Comité de transportes acordó ordenar a la Compañía de ferrocarriles del Norte facilitara el inmediato material.

Con relación a las gestiones de la Cámara para obtener en la República Argentina una ley de protección a los aceites puros de oliva, se recibió de la Legación de aquel Estado una interesante comunicación participando que nuestra instancia había pasado ya al Ministerio de Agricultura.

Dióse cuenta de haberse publicado en la prensa un telegrama del Director general de Comercio notificando que el vapor Alfonso XII de la Compañía Transatlántica saldrá de Bilbao en viaje extraordinario en la segunda quincena del corriente mes haciendo escalas en Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, y admitiendo pasaje y carga para la Habana y Nueva York. Y una nota haciendo público, que próxima a publicarse la tercera edición del Catálogo de Exportadores españoles, notablemente mejorada y ampliada, se admitirán en el mismo gratuitamente los nombres y señas de todos aquellos que se dedican en mayor o menor escala al comercio de exportación y la solicitaran, a cuyo efecto podrían dirigirse directamente al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado o bien a esta Cámara.

Presentado a la aprobación de la Corporación por el Sr. Pesador jurado de la misma un Proyecto de las Tarifas a que había de sujetarse en las operaciones que el comercio le encomendara, se acordó pasara a estudio de una comisión compuesta de los Sres. Boqué, Sans y Sabater.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, el pleno acordó conceder un último plazo que finalizará el último de este mes, para que sus electores morosos por el 2 por 100 que deben pagar a la Cámara puedan hacerlo recogiendo en Secretaría los recibos correspondientes a los años 12, 13, 14 y 15 y en las respectivas Administraciones de Contribuciones los correspondientes al año actual, y que se proceda judicialmente contra los que así no lo hagan.

A petición del Sr. Sabater se acordó gestionar de los fletes de la Compañía Transatlántica; y por indicación del señor Totousau reclamar para que sea anulada la orden de no admitir facturaciones desde esta ciudad para más allá de Lérida, medida inadmisibles y que causa gravísimos perjuicios a este comercio.

Por mediación del Sr. Pascual se recibió el ofrecimiento del Sr. Enoch Thompson, Cónsul de España en Toronto (Canadá) de facilitar en lo que fuera posible nuestras relaciones comerciales con dicha ciudad, acordándose contestarle dándole las más expresivas gracias.

Igualmente se acordó manifestar al señor Cónsul de la Gran Bretaña en Barcelona el agradecimiento de la Corporación por el envío hecho de varios ejemplares de los certificados de interés que aquella nación exige a los que quieren exportar a ella, y cuyos modelos serán facilitados a los comerciantes que lo deseen.

Cambiadas impresiones acerca los proyectos económicos del actual Gobierno, acordóse por lo pronto oponerse terminantemente a la aprobación del proyecto de Monopolio de alcoholes, acudiendo a la información parlamentaria para demostrar cuán fundada es la oposición que los elementos vinícolas hacen el mismo.

Semana Deportiva y Fiestas populares para los días 22 al 29 de Octubre

En buen número de comercios de las calles Mayor y Monterols, de hoy a mañana se expondrán al público los valiosos regalos recibidos de distinguidas autoridades, particulares y entidades, destinados a las fiestas motoristas, ciclistas, de football, tennis, patinaje, juegos olímpicos con sus concursos de lanzamiento de discos, peso, jabalina, gimnasia rítmica y saltos de longitud, de impulso, de trampolín y carreras pedestres de 100, 400 y 1.500 metros. Concurso de tiro y Certamen Literario.

Entre las fiestas de carácter artístico que figuran en el programa, cabe mentar la notable exposición escultórica del Centro de Lectura con valiosas obras del laureado escultor barcelonés, D. F. Socías; la exposición Gaudí, que se celebrará en el Centro Católico, con proyectos, esculturas y planos del insigne reusense, autor del templo de La Sagrada Familia; y la exposición de arte antiguo y moderno del Patronato Obrero de San José. Figurarán en dicha exposición, verdaderas joyas en mobiliario artístico y objetos diversos de gran valor arqueológico. El Certamen Literario Científico Social, que se celebrará en el Teatro Circo, promete asimismo verse concurridísimo.

En fiestas populares, se celebrarán varios conciertos musicales, bailes populares, fiestas de fuegos artificiales, globos luminosos, fuegos japoneses, salvas de morteretes, la fiesta del Pedal, cabalgata escolar benéfica, fiesta del árbol y sesión cultural en el Teatro Circo.

Además de dichas fiestas, las sociedades El Círculo, El Olimpo, La Palma y demás sociedades recreativas, políticas y culturales, celebrarán fiestas en sus salones, teatros, cines y demás centros de espectáculos, asimismo tendrán abiertas sus puertas celebrándose diversas funciones, entre ellas el grandioso concierto vocal e instrumental a cargo del Orfeo Tarragoní y de una compacta masa orquestal, fiesta que se celebrará en el Teatro Fortuny, la noche del 25 del corriente con asistencia de todo Reus. La fiesta de aviación, a cargo de los intrépidos Hedilla y Corterillo, será verdaderamente notable, con sus arriesgados vuelos de altura, velocidad y adorno, descendiendo en espiral.

El tiempo mostróse ayer despacible por lo frío y ventoso, estando saturado el ambiente de una notable humedad. La temperatura, como dejamos transcrito, fue fría, habiendo cambiado por tanto el tiempo de un modo muy brusco.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido señor D. Conrado Casas Durán, siendo su muerte muy sentida por toda la ciudad, pues por su afabilidad de carácter y excelentes prendas personales disfrutaba de generales simpatías.

Crónica

El tiempo mostróse ayer despacible por lo frío y ventoso, estando saturado el ambiente de una notable humedad. La temperatura, como dejamos transcrito, fue fría, habiendo cambiado por tanto el tiempo de un modo muy brusco.

A su distinguida familia enviamos nuestro pesar por pérdida tan sensible.

El acto del sepelio efectuado ayer, vióse en extremo concurrido de distinguidas personas, abundando también la clase obrera, entre la que disfrutaba de muchas amistades.

Presidían el cortejo la Junta del «Centro de Lectura», por cuya sociedad sentía predilección el finado, la familia, y delegados de entidades de la que formaba parte.

Detras del coche funerario eran llevadas varias hermosas coronas.

En las Cámaras de Comercio y Navegación se ha recibido un ejemplar, remitido por el consulado general del Uruguay, y el decreto de 3 de Mayo último por el que el gobierno de dicho país establece el certificado de origen para todos los artículos destinados a puertos de la mencionada república. El certificado será exigido para todos los artículos que se envíen de España al Uruguay a partir del 1.º de Noviembre próximo (esta fecha se refiere a la salida del buque que efectúe el transporte), y para la carga que vaya a puertos del Uruguay en tránsito, con el correspondiente juego de conocimientos, para la carga a opción, para los pequeños bultos, encargos o encomiendas y para las postales.

Las fórmulas necesarias serán entregadas por los consulados de la república oriental.

Muy escogido es el programa de cine que esta noche se proyectará en el Teatro Fortuny, empezando la sesión con la proyección de la película dramática «Cuando el corazón ha hablado», y después los episodios quinto y sexto de la sensacional cinta «El misterio de Zudora», que llevan por título «Los millones perdidos» y «El robo de la corona de rubies».

EDUARDO RECASENS

Arrabal Santa Ana, 55.—Teléfono 105
Negocio los cupones vencimiento 15 Noviembre próximo.
Compra y venta de toda clase de valores de cotización corriente.
Compra y venta de papel extranjero.
Compra de billetes de Bancos extranjeros y monedas de oro nacionales y extranjeras.
Descuento de toda clase de Cupones.
Ordenes para las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.

Nuestros estimados amigos D Manuel Casaguala y D.ª Francisca Plana, hallanse en estos momentos sumidos en el mayor de los desconuelos por haber perdido a su hijo Manuel, fallecido en la mañana del domingo víctima de cruel dolencia y después de apurar todos los medios de que la ciencia dispone.

Aún reciente el luto que conservaban por la muerte de D.ª Carmea Plana Gaya, madre de la que hoy llora la pérdida de su amante hijo, esta nueva desgracia ha renovado el inmenso dolor haciéndole casi insoportable.

El entierro del infantito tuvo efecto ayer tarde, siendo muy numeroso el cortejo de amigos y relacionados de las familias interesadas que asistieron.

Acompañamos a los padres en el profundo dolor que les embarga por pérdida tan sensible como inesperada.

En comisión de servicio llegaron ayer a esta ciudad procedentes de Barcelona, los médicos mayores D. Adolfo Azoy y D. José Sucasas.

La Sociedad para el estudio del problema del paro en España, presidida por el vizconde de Eza, abre un concurso de premios, consistentes en 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, entre las asociaciones obreras españolas que tengan organizado auxilio o seguro por razón de falta de trabajo y que reúnan las condiciones siguientes:

Estar inscritas en el registro de asociaciones, tener establecido en sus Estatutos el auxilio o socorro respecto al paro forzoso y haberlo practicado con tres meses de anticipación a la fecha del anuncio del concurso, conceptuando como paro forzoso indemnizable solamente el motivado por falta involuntaria de trabajo con exclusión absoluta del ocasionado por accidente, enfermedad, huelga o paro patronal, etc.

Las Asociaciones que deseen tomar parte, lo solicitarán hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el concurso.

Lo adjudicación de las recompensas se llevará a efecto por un jurado presidido por el vizconde de Eza.

TIENDA ESPACIOSA Y PISO ANEXOS, PARA ALQUILAR, sito en la Plaza de la Constitución, 15 y calle Mar, 3.

Dirigirse a su propietaria, María Bulló, Plaza de la Constitución, 15, 2.

Hoy llegarán a esta el intrépido aviador Sr. Hedilla y el fabricante de aeroplanos Sr. Pujol, para hacerse cargo del campo de aviación del «Gas. Reusense» y ordenar los trabajos indispensables a fin de convertirlo en aeródromo.

En vista de las repetidas quejas referentes a que muchos cazadores persiguen y

matan a las golondrinas, cuyos insectívoros tan notorios beneficios producen al agricultor, al extremo de que en algunas naciones se imponen penas severas a los que destruyen los nidos y matan aquellos pájaros, el señor gobernador llama la atención de los alcaldes de esta provincia, guardia civil, agentes y demás dependientes de la autoridad, para que prohiban y evitan la caza de dichas aves, dando cuenta de los que contravinieren esta orden.

Del acreditado comercio de novedades para señoras establecido en la calle de Monterols, propiedad de D. Marcos Massó, hemos recibido el catálogo de figurines de la presente temporada de invierno, figurando novedades en glaces seda, bengalinas, rasos, terciopelos, y toda clase de lencería para señora y niñas, así como un surtido de abrigos.

En la madrugada de ayer apareció muerto en el camino de las «Trenas», del término de Montroig, el vecino de este pueblo Alfonso Llauredó Martí, el que presentaba varias heridas de arma blanca en el pecho, cabeza y espalda.

El Juzgado de instrucción de este partido se personó en el pueblo expresado, haciéndose cargo de las diligencias. Se hallan detenidos los presuntos autores del hecho José Alsina Bellovi y Rosa Aguiló Brú, que ayer tarde ingresaron en la prisión de este partido.

El Juez D. Juan Hidalgo ha tomado declaración a las dos personas sobre las cuales recaen sospechas, y hoy continuará en su cometido, siendo probable que se llegue al esclarecimiento del sangriento hecho.

Hay carestía de papel pero no lo parece por las noticias que leemos en la prensa. En Madrid se anuncia la pronta aparición de dos nuevos periódicos uno de ellos rotativo, «El Siglo XX». En Castellón «La Gaceta de Castellón», de la unión de las de rechas, y en Barcelona otro germanófilo y los que están aún en embrión y no sabemos.

ANTONIO BAGES CAREY
Médico especialista en enfermedades de las **VIAS URINARIAS** del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar. 38, pral. Teléfono núm. 15

La empresa del «Kursaal» anuncia sólo para hoy, el estreno de los episodios séptimo y octavo de la magnífica película «Soborno», la cual cada día obtiene más éxito.

Al regresar de Biarritz la señora de Echegaray, chocó su automóvil con otro, sufriendo ambos coches averías de importancia. Dicha señora resultó con una importante herida en una mano.

El ministro de la Guerra, al tratar en el Congreso de los sucesos de Gerona, manifestó que fué iniciado porque unos paisanos seisearon al paso de militares, y éstos repelieron energicamente la agresión de que fueron objeto, entablándose entonces la lucha.

Un capitán de la guarnición de Gerona dijo—que no se puso al lado de los compañeros, se ha conquistado antipatías. Un concejal de Gerona agravó con su intervención los sucesos.

Se instruyó expediente y un oficial ha ido a un castillo y otros dos han sido trasladados. Hay sumaria y se ha entablado competencia de jurisdicciones.

Si en la causa reultan los oficiales culpables, asegurado que serán castigados.

Se encuentra en Barcelona, por segunda vez oficialmente, monseñor Ragonés, Nuncio de Su Santidad en España. Se le tributó un recibimiento respetuoso y afectuosísimo, cual corresponde a la elevada representación que ostenta S. E. y a la espiritual paternidad de su condición.

No es desconocido en Cataluña monseñor Ragonés, ni lo es en ninguna de las regiones españolas. S. E. viene mucho por la Península. Representante del Papa en ella, ha querido con, cer palmo a palmo el terreno que pisa y al pueblo cerca del cual está desempeñando altísima misión. Y ha querido además que el pueblo le conociera a él, que es como conocer al Papa por él, como él conoce al Papa y al pueblo.

Francisco Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Santa Ana 57.—Teléfono núm. 5
CAMBIO - VALORES - CUPONES
Negocio los cupones vencimiento 1.º Octubre

El domingo último, tuvo lugar en la villa de Alcover el acto de honrar la memoria del poeta Antonio Isern. La fiesta resultó brillantísima por las muchas personalidades asistentes y representadas, habiéndose tomado parte a la fiesta con gran entusiasmo todo el vecindario de aquella villa, dando así la nota simpática de ser amante de la poesía y de sus preclaros hijos, rindiendo una nota de hidalguía y de solidaridad a los literatos forasteros que honraron la sesión necrológica.

La guardia civil del puesto de Falset

participa la detención de Francisco Nieto y su hijo Francisco, por amenazar de muerte a Ramón Muntaner y a su esposa.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña anuncia el día 10 del próximo mes de Noviembre para la celebración de tercera subasta para adjudicar la construcción de un edificio escolar destinado a Masó (Tarragona).

De acuerdo con la Compañía arrendataria de tabacos, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha decidido girar una visita de inspección del impuesto del timbre en todas aquellas oficinas públicas y particulares que vienen obligadas al tributo de dicho impuesto.

En la Central de Teléfonos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes telefonemas, por no encontrarse a sus destinatarios:

De Pamplona.—Deprez.
De Murcia.—Fernández Juncosa, calle San Juan, n.º 1.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy Hopital (estómago), Vichy-Gélestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Dic-n de Amposta que han comenzado a aparecer por aquel término los pájaros llamados «estorninos», que este año, por lo que se ve, abundarán mucho, pues se presentan como una verdadera invasión.

La Junta directiva del Centro Católico de esta ciudad ha acordado organizar una exposición de proyectos, fotografías, diseños, etc., del templo en construcción de la Sagrada Familia, obra maestra del insigne arquitecto reusense Sr. Gaudí.

SE DESEA ALQUILAR en esta ciudad, una casa, con huerto, dotada de agua y espléndida luz. Se preferirá encontrarla en la parte alta de la población.

Para la oferta dirigirse, a la mayor brevedad, en la imprenta de este DIARIO.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

BARCELONA
EL DR. BOSCH UCELAY,

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad; en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

TEATRO CENTRO DE LECTURA
GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA
de la que forman parte los notables artistas SRAS. FREMON, VERDIER, FERNANDEZ Y SEÑORES VIÑAS, GINESTET, BOVÉ, PALLACH Y SANCACANA.
DEBUT el próximo domingo día 22 de Octubre
FUNCIONES TARDE Y NOCHE
Entrada al Teatro por la planta baja
Queda abierto el abono en la conserjería del «Centro».

SECCION OFICIAL
REGISTRO CIVIL
del día 6 de Octubre de 1916
Nacimientos
Juan Rodés Quer.—José Bosch Cabacés.
—Isidro Olivé Juncopere.
Matrimonios
José Grau Civit, con Emilia Durán Pujol.
Defunciones
Teresa Bové Masip, 76 años, Rosich 1.
—María Sotorra Elías, 23 años, Hospital Civil.
—Conrado Casas Durán, 53 años, Arrabal Robuster 1.—María Ribas Grau, 70 años, Arrabal Santa Ana 17.—Rosa Molas Perallo, 53 años, Cervantes 49.—Manuel Casaguala Plana, 6 años, Alta del Carmen 30.—María Truca Guis, 50 años, San Jaime 31.
Matadero Público de Reus
Reses sacrificadas en el día de ayer
Ganado lanar 45 con kilos 496'600
cabrio 15 " " 36'—
vacuno 6 " " 873'—
de cerda 8 " " 507'—
Total reses 74 " " 1.926'600
El conserje, P. Badia.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Compañía del Gramófono SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA. Hito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos marca Gramófono. DE VENTA: R. FERPIÑA Calle Mayor, núm. 22. - REUS. Despacho 24, pral.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA. Especialidad en artículos para construcción de edificios. RAMON SALVAT. 30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS. TELÉFONO NÚM. 220. COCINAS ECONÓMICAS. Surtido completo DE TODO lo concerniente AL RAMO DE FUMISTERIA. TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE.

THE REINA. El mejor y más agradable de todos los conocidos: INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS.

El THE REINA es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO 15 de Octubre 1916.

Mucha animación y gran número de forasteros acudieron al mercado. Las avellanas se pagaron a 65 pesetas sacro, creyendo los cosecheros que han de sacar más provecho en mercados sucesivos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Avellanas (Grabillada, Negreta, etc.), Almendras (Mollares, Grano Esperanza, etc.), and Alcohols (Industrial, Destilado, etc.).

Algarrihas.—Cotizanse de 31 a 32'00 reales quintal de 41'600. Nuevas a 27 reales.

Vinos.—Se nota actividad en las operaciones pagándose de 13' a 14' reales grado las clases negra y de 13' a 14' el blanco.

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose baja en los precios de las harinas.

Granos y Legumbres. Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados. Trigo.—Aragón 22'00 a 22'50 ptas. 55 kg.

BOLSIN DE REUS CALLE DE MONTEROLS, 27

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, and Andaluces.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Nortés, Alicante, Orenses, Bco. Colonial, etc.

GIROS.—Cambio oficial. Madrid: Francos París, 85'00. Barcelona: Libras Londres, 23'65.

CAMBIO: CUPONES: VALORES

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Eduvigis. SANTOS DE MAÑANA.—San Lucas

Telegramas

Madrid, 16. EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones no regresará hasta mañana, en lugar de hacerlo hoy. Vendrá desde San Sebastián acompañando al Rey, que ha demorado un día su regreso.

EL MARQUES DE VILLAUURUTIA. El marqués de Villaurrutia que pasó el día de ayer en San Sebastián, despues de despedirse de S. M. y del conde, marchó a Roma para posesionarse de la embajada.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

Cartagena.—Se ha inaugurado con gran brillantez la biblioteca pública fundada por la Juventud Conservadora.

El presidente de la sociedad y el jefe local de los conservadores pronunciaron discursos alentando la labor de cultura. Fueron muy aplaudidos.

La biblioteca consta de 5.000 volúmenes. CHOQUE DE AUTOMOVILES.—DE PALACIO

San Sebastián.—Un automóvil, en que iba la señora de Echegoyen, que regresaba de Biarritz, chocó a la entrada de la ciudad, con otro que se dirigía al frontón.

—El conde de Romanones cenó anoche en el Palacio de Miramar, invitado por el Monarca, y luego asistió a un concierto de piano que se había organizado.

Esto retrasó la llegada del Monarca al teatro, al que fué cuando terminó la velada en el Palacio, acompañándole los señores conde de Romanones y Quiñones de León.

ENCUENTRO DE UN BANDIDO. Córdoba.—La guardia civil ha atendido un encuentro con el bandido apodado "El Vagabundo", al que disparó varios tiros, que fueron contestados con otros de escopeta.

Dicho individuo resultó ileso y logró huir, pero abandonando el arma que llevaba y algunas municiones. Según dicen los campesinos, está abrumado por la persecución de que es objeto, y se pro-

pone ir a Granada para presentarse a las autoridades.

DE ELECCIONES

Guadix.—Con orden completo se han verificado las elecciones municipales, triunfando los liberales, que han ocupado los diez puestos que había que proveer.

Jerez.—Las elecciones municipales han pasado inadvertidas, retirándose los conservadores y obteniendo cinco puestos los liberales y dos los republicanos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Centro de Lectura

Gran Compañía de declamación dirigida por el primer actor D. Joaquín Viñas y de la que forma parte la notable primera actriz D.ª Elvira Fremón.

Debut, el domingo 22 Octubre 1916. PERSONAL ARTISTICO

Actrices.—Josefina Fornés, Elvira Fremón, Laura Gassó, María Puig, Antonia Verdier, y Julia Bové.

Actores.—Antonio Aguiló, José Alcoy, José María Benet, Enrique Bové, Emilio Ginestet, Francisco Pallach, Juan Santacana, Francisco Vals, y Joaquín Viñas.

Se abre un abono a 8 funciones los días festivos 22, y 29 de Octubre, y 1, 5, 12, 19, 26 de Noviembre y 3 de Diciembre. Y otro de 5, los jueves días 26 de Octubre y 9, 16, 23 y 30 de Noviembre.

Queda abierto el abono en la Conserjería de dicho Centro.

Teatro Fortuny

Sesión continua de cine para esta noche. —Expléndido programa de películas.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

ALEMÁN INGLÉS FRANCÉS

Método rápido, directo y gramatical. LECCIONES A DOMICILIO. Clases baratas de noche. Traducciones de toda clase.

—dirigirse a F. W. HOLTTHOEFER

Hôtel Continental, Plaza Prim

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Tenedor de libros, taquígrafo, con correspondencia francesa e italiana, se ofrece. Modestos honorarios y excelentes informes. Razón en esta imprenta.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Lámpara POPE. Luz blanca, duración y poco consumo, sólo se alcanza usando la lámpara eléctrica «POPE», que es la mejor. REPRESENTANTE EXCLUSIVO AGUSTIN GIL. Calle de Estanislao Figueras, número 18 (Café del Brasil).

AVISO A los herniados (trencats) y al público en general. No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor desdoro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO. Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16 CASA FUNDADA EN 1896

CASA EXTRANJERA necesita representante bien relacionado con fábrica de gaseosas, jarabes, confiterías, etcétera., para Reus y comarca. Escribir al número 2130 a Haasenstein & Vogler, Barcelona.

Trabajo a domicilio 7 DUROS SEMANALES elaborando, desde cualquier localidad, sorprendente artículo, NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras, instrucciones, detalles, gratis. Apartado, 590 —BARCELONA.

VENTA Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta. La cantidad de piedra que contiene es inagotable. Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, a 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el día 10 de Octubre de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, el 10 de Coruña, el 10 de Vigo, el 10 de Lisboa y el 10 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

MONTSERRAT

saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

MANUEL CALVO

saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagón (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demasescalas intermedias y Fernando Poo

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 16 (eventual), de Almería el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para NEW YORK, admitiendo toda carga. El vapor ALFONSO XII saldrá de Bilbao el día 31 de Octubre, de Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2, de Coruña el 3 y de Vigo el 4 para NEW YORK Y HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos. Agentes en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

EG MAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas! Ni yo!

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EG MAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. BARCELONA
Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 285 - Oficina de Consumidores Plaza: Ronda Universidad, 22

FERROCARRILES LINEA PINILLOS

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida	Llegada
8:22	11:22
13:35	20:05
17:59	22:13
20:30	0:22
DE LÉRIDA A REUS	
Salida	Llegada
5:30	9:46
8:29	12:29
11:56	20:17
15:—	17:58
DE REUS A TARRAGONA	
Salida	Llegada
7:38	8:11
9:56	10:30
12:54	13:07
14:30	14:43
18:08	18:35
20:50	21:34
DE TARRAGONA A REUS	
Salida	Llegada
7:35	8:10
9:10	9:50
12:17	12:45
16:16	17:14
19:25	20:03

Litinoides SERRA

La mejor agua de mesa

Se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado. LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA - REUS

EN COLOR AZUL

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TENER EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco, JUGO DE ORO y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16 y calle Mar, 2, Droguería.

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño. Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden. Coche a la llegada de los trenes y vapores.

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

SE NECESITAN

Oficiales y aprendices modistas. Arrabal de Santa Ana, 47, 2.º - REUS.

Gafas de empuñaje, para vender

se hallan en esta imprenta